

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viérnes 28 Marzo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.172

## PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS

Reclamamos la gratitud del país.

¿Para nosotros? No por cierto. No queremos agradecimiento por nuestros servicios.

¿Para quién entonces? Para sus representantes en el Congreso de los Diputados.

Es de ver la labor que llevan entre manos realizando esa aspiración suprema del país, ese bello ideal tan perseguido y nunca logrado: el ideal de las economías.

Al fin todo llega en el mundo, y al fin ha sonado también la hora en el reloj del tiempo (así diría un retórico) de que los representantes de la nación persigan todo exceso de gasto con verdadero encarnizamiento.

La batalla es tremenda: el hemicycle del Congreso queda cubierto con los girones del presupuesto de gastos, arrancados por manos crudísimas. Un día cae una partida de cinco mil pesetas, al siguiente otra de cuatro. No hay cantidad pequeña en el presupuesto que no tema por su existencia. Los millones levantan orgullosos la cabeza: los céntimos tiemblan como azogados.

¡Ah! ¡Qué prudente, prudentísima es tal conducta! ¡Cuánto corresponde al tino, á la mesura, á la madurez con que siempre deben proceder los que rigen los destinos de un gran pueblo!

¿Podrían disgustar al país grandes economías de millones realizadas en los gastos militares ó en la organización de los servicios públicos? Tal vez. Hay países que tienen á mucha honra hacer gala de su esplendor.

Napoleón III dijo en una ocasión, hablando como guerrero, que Francia era bastante rica para pagar su gloria. Cierzo es que acabó bastante mal el pobre emperador, lo cual ha quitado mucho valor á las frases que de él quedan; pero de todos modos, como nosotros somos tan ricos, nuestros diputados han podido temer que el país se indignase de que no le dejaran ser generoso y hasta espléndido.

Parécenos, por tal motivo, prudente su procedimiento.

Acuerdan una economía de veinte mil pesetas, y esperan á conocer el efecto que produce en el país. ¿La recibe bien? ¿No se indigna al ver cómo los diputados escatiman el céntimo que debe salir del bolsillo del contribuyente? Pues entonces, ¡lanza Castilla! Los diputados pueden acordar al día siguiente otra economía parecida.

Cuéntase de un inglés que poseía un hermoso perro, al cual resolvió cortar la cola; pero que temiendo causarle demasiado daño arrancándosela poco menos que de raíz, y compasivo con el pobre animal, ideó irse la cortando en pequeños pedazos, uno cada día.

Cualquiera diría que, á semejanza del inglés, nuestros diputados temen dar un gran disgusto al país haciendo de una vez muchos millones de economías, y se lo quieren hacer pasar á tragos con economías de algunos miles de pesetas.—C. y B.

## LAS CALDERAS DEL «ALFONSO XIII»

En la tarde del día 24 se trasladó al

muelle de la casa de máquinas, una de las cuatro calderas que para el crucero «Alfonso XIII» ha construido la Maquinista Terrestre y Marítima, que tiene sus amplios talleres en la Barceloneta.

La conduccion se verificó por el sistema de arrastre lento y trabajosamente en virtud del mucho peso de la caldera.

Hace algún tiempo que se venía hablando de estas calderas por ser las mayores que se han construido para buques españoles, y todos los días numeroso público que se situaba en el muelle de máquinas para presenciar el embarque en el vapor «Cifuentes» de la maquinaria de dicho crucero.

Por esto el público que se enteró de que era arrastrada una de las calderas al muelle, acudió á él para contemplarla y presenciar las operaciones que con ella se hicieran. El muelle estaba atestado de personas; tal vez no bajarían de mil las que ocupaban aquellos sitios.

La gran grúa flotante se trasladó frente á la casa de máquinas donde la caldera se hallaba. Esta fué arrollada con recios cables, sujetándola al cuadernal de la grúa operacion que duró largo rato. Una vez terminada funcionó la grúa, levantando la caldera lo suficiente para poder sacar el carromato en que se hallaba, quedando por último suspendida en el aire, y á una altura de un metro próximamente del suelo.

Los espectadores creían que iba á ser embarcada á continuacion y todas las operaciones que verificaba la grúa seguíanlas con el mayor interés; cuando supieron que iba á ser elevada la caldera, vieron que bajaba y que por último se colocó en el suelo.

Después procedióse á quitarle los cables que la sujetaban á la grúa, quedando por último en el muelle al que se conducirán en la misma forma empleada con ella, sus compañeras.

Todas ellas están construidas por completo con acero; tienen un diámetro de 4 m. 800 y una longitud de 5 m. 200. Trabajarán normalmente á la presión de diez atmósferas efectivas. Las planchas del cuerpo cilindrico exterior tienen un espesor de treinta milímetros. Cada caldera contiene ocho hornos de acero ondulado y 1.008 tubos calefactores. Son del tipo doble con retorno de llama. Su peso se eleva á la enorme cifra de setenta toneladas. La superficie de calefaccion de cada caldera es de 500 metros cuadrados, pudiendo desarrollar las cuatro que llevará el crucero, la fuerza de 7.800 caballos, con tiro natural y 11 5.000 caballos con tiro forzado.

La Maquinista está terminando en la actualidad otras cuatro calderas iguales con destino al crucero «Lepanto»

Las máquinas que dichas calderas deben alimentar son del tipo horizontal, de accion directa, de triple expansion, con tres cilindros. Cada buque llevará dos máquinas iguales, verificándose la propulsion por medio de dos hélices de bronce de tres alas cada una.

En la construccion de estos dos juegos

de máquinas y calderas ha invertido la Maquinista poco más de dos años, habiendo tenido necesidad de instalar aparatos muy especiales y proveerse de medios importantes para la construccion y manejo de las grandes piezas que la constituyen, algunos de ellos al exterior de su establecimiento, como la gran grúa flotante de 80 toneladas que es la que funcionó ayer, y que nuestros lectores habrán podido admirar en el puerto y á cuya construccion se ha visto obligado por carecerse en él de grúas de suficiente potencia.

Esta grúa está montada sobre un casco de hierro de forma rectangular, de 30 metros de longitud, 12 metros de ancho y 2'70 de altura. Los dos pies situados á proa, de los que penden los polipastos que deben elevar la carga tienen 27'500 metros de altura y el tirante que fija la posición de dichos pies tiene una longitud de 36 metros. Los pies delanteros tienen un movimiento oscilante que les permite coger las cargas á 10 metros de distancia del casco para poderlas depositar sobre el mismo en caso conveniente. Este movimiento se obtiene por medio de un fuerte tornillo de 14 metros de longitud situado á popa del casco y que mueve la punta interior del tirante. En la popa del casco están instalados grandes tanques que pueden contener 120 toneladas de agua y que impiden que bajo la accion de las cargas la grúa tome mucha inclinacion. Los tanques se llenan y vacían en pocos minutos por medio de potentes aspiradores del vapor. El peso total de esta grúa es de 400 toneladas.

El vapor «Cifuentes» trasladará al Ferrol en este viaje el juego de máquina del crucero «Alfonso XIII» y dos de las calderas. En otro viaje trasladará las otras dos calderas y algunas piezas de máquina que en este viaje no ha podido tomar. Probablemente el próximo juéves se verificará la carga de las dos calderas.

Después de la construccion de estas máquinas y calderas, la Maquinista Terrestre y Marítima ha quedado montada á la altura de los mejores talleres extranjeros, pudiendo dedicarse sin limitacion de ninguna clase á las mayores construccion que hoy día pueden proyectarse.

Para formarse idea de la potencia productiva de este importante establecimiento, consignaremos que además de las construccion á que ordinariamente venía dedicándose, en estos dos años ha construido estos juegos completos de máquinas y calderas, cuyo peso total se eleva á la cifra de 2.500 toneladas y cuyo presupuesto de contrata es próximamente de seis millones de pesetas.

Varios de los muchos espectadores se lamentaban de que el Estado gaste 18.000 duros para trasportar al Ferrol la maquinaria y calderas del «Alfonso XIII», cuando era mucho mas económico y sencillo que la «Castilla» ó la «Navarra», por ejemplo, hubiesen traído á este puerto el casco del crucero en construccion y aquí hubiera podido montar las calderas y máquinas y arreglar la casa constructora cual-

quier defecto que se hubiese presentado. Una vez montada la máquina, podía dicho crucero regresar al Ferrol con sus propias fuerzas y montar allí la artillería y todo lo demás, conforme se hizo con los cruceros «Elcano» y «Concha».

## CORREO DE CUBA

Dice la prensa de la Habana que el 4 del actual sopló con gran violencia por aquellas latitudes el viento N., descendiendo el termómetro á 14°, temperatura que rara vez se deja sentir en el trópico de Cáncer.

La intensidad del viento levantó de tal manera las olas en la costa de San Lázaro, que aquellas barrian los muros de la fortaleza y pasaban por encima de la farola del Morro rompiendo en cataratas de espuma.

—Dice «El Comercio», de Sagua la Grande, que cada día que transcurre y van adelantando los trabajos de la zafra, se adquiere el convencimiento de que ésta vá á resultar en extremo desdichada, y muy particularmente en aquella jurisdiccion, donde tantas calamidades han caído sobre las cosechas.

—Han comenzado ya los trabajos para la construccion de un ramal de ferro-carril que partirá del Parque Alto por Limones, pasando por Tumba Cazuela en direccion del ingenio Palma Sola. Este subramal será de gran importancia, pues viene á atravesar territorios feracísimos, en su mayor parte sembrados de cañas, y á poner en comunicacion con los pueblos de la arteria principal aquellos lugares apartados.

—Dice «La Iberia», de la Habana, que en Baracoa tuvo lugar el 22 de Febrero un drama sombrío. Se ignoran los detalles. Nada mas se sabe que se dió sepultura á tres cadáveres, á pesar de las protestas de los médicos que intervinieron en el reconocimiento, hallándose el público terriblemente escandalizado.

—El día 6 del corriente tomó posesion del Gobierno civil de la provincia de Matanzas el oficial de la armada D. Enrique Capriles y Osuna.

—Ha sido capturado el bandido Eugenio Romero que formó parte de las partidas de bandidos de Félix Jimenez y Perico Torres, llevando á cabo el secuestro de un vecino de la Habana y el asalto y robo de otro vecino de la Cumbre.

Dicho bandido habia exigido dinero con amenazas á varios hacendados, y se cree sea el autor del robo verificado hace dos meses á D. Meliton Mirabal, de cuyo suceso se ocupó oportunamente la prensa.

El fiscal militar de la Habana lo ha reclamado, y con dicho motivo ha sido conducido al castillo de San Severino, donde se le tomarán declaraciones.

## ALEMANIA

### EL CANCELIER DIMISIONARIO

La dimision del príncipe de Bismark es un hecho, y siquiera estuvo anunciada desde hace un mes y haya sorprendido á pocos, ese acto del canciller ha causado im-

presión profunda seguramente en Alemania y en Europa entera.

No es, en verdad, el consejero de tres emperadores hombre que pueda desaparecer del campo en que se mueven los políticos, sin que se advierta un desequilibrio perturbador y sin que deje de experimentarse la falta de un contrapeso que todos se habían habituado á sentir.

Basta recordar á grandes rasgos la intervención del estadista dimisionario en la política de Prusia, de Alemania y de Europa entera durante los últimos veintiocho años, para explicar la importancia de la dimisión que hoy preocupa con razón sobrada.

Ministro de Prusia desde 1862, luchó durante cuatro años contra aquellos Parlamentos que se negaban á aprobar los presupuestos y cortó el nudo gordiano á fuerza de astucia diplomática para desbaratar las intrigas de Austria en el Schleswig-Holstein y en la Dieta de la antigua Confederación germánica, y valiéndose de los fusiles de aguja en Sadowa. Arrojar de Alemania á los representantes de Francisco José I, organizar el «*Nordeutsches Bund*», á pesar de Napoleón III, entonces en el apogeo de su poder; preparar la cooperación de los Estados de Alemania del Sur para reconstituir la patria germánica; aguardar hábilmente á que Francia provocara la esperada lucha cometiendo imprevisiones y torpezas; proclamar emperador de Alemania á Guillermo I, después de aquella serie de victorias sin ejemplo desde que hay hombres; evitar rozamientos de príncipes, vencer las tendencias particularistas que los egoísmos personales alentaban; desplegar habilidad y constancia admirables y trabar con fuertes lazos los numerosos elementos de la patria germánica, para impedir que su suelo continuara siendo campo de batalla en que ventilaran los extranjeros sus contiendas; fomentar el desarrollo de los intereses materiales del novísimo imperio hasta tal grado, que solamente le supera Inglaterra por la importancia del movimiento comercial; mantener durante veinte años una paz octaviana en una nación que cuenta 47 millones de habitantes; renunciar á toda tentativa de conquistas, á pesar del predominio diplomático y de la prepotencia militar, y constituir, por último, ese formidable baluarte que se llama la Triple Alianza y que seguramente es contentivo de ambiciones y despechos y ha sido garantía de paz en los años últimos, son hechos que pocos estadistas podrán ostentar en su hoja de servicios y cuya influencia en Europa ha sido tan decisiva que ha borrado casi de la memoria aquella vetusta Confederación germánica, donde tantas y tan pequeñas intrigas se fraguaban y señalan una nueva era en la historia de nuestro tiempo.

La magnitud de tales empresas es tanta que las inconsecuencias del canciller en la dirección de la política interior del imperio, sus torpezas económicas, su imprevisión al perseguir durante diez años á los católicos, para mimarlos después y reconocer al Papa como soberano y árbitro el más respetable del mundo, son manchas que apenas se distinguen entre los esplendores de ese sol poniente, cuya grandeza parece en el ocaso mayor que en el zénit y cuyo brillo no será oscurecido seguramente por el de los admirables planetas que han girado en derredor de ese astro y han servido para equilibrar y regularizar sus movimientos.

¿Qué causa motiva esa retirada? Los periódicos oficiosos de Alemania pretenden

que el príncipe de Bismarck juzga imprescindible el descanso después de larguísimo período de fecunda actividad, y se cree con derecho á gozar el «*otium cum dignitate*» de que tanto se ha hablado hace un mes. Para quien ha seguido paso á paso el movimiento político de Alemania desde que Guillermo II ocupó el trono y ha advertido los cambios que en las inclinaciones del emperador iban manifestándose gradualmente y tiene presentes muchas declaraciones de ese monarca y las indicaciones acerca del efecto que los célebres rescriptos, redactados por el doctor Hintzpetter, produjeron en el canciller, las afirmaciones de la prensa ministerial de Berlín no tienen valor alguno, y la retirada del príncipe de Bismarck, en estos momentos en que se celebra una Conferencia internacional en la capital de Alemania, se explica por la diversidad de criterio entre el consejero y el monarca respecto de la protección de los obreros y de las llamadas cuestiones sociales.

A pesar de su carácter arrebatado é irascible, á pesar de la superioridad que los éxitos proclaman, el canciller no abandonaría seguramente en estos instantes sus importantes funciones, si no le impulsáran á ello razones poderosísimas y si no creyera que su presencia en el gobierno es de todo punto imposible, siquiera no piense en rehusar los avisos de su experiencia al monarca que algún día fué considerado como discípulo y hasta casi como dócil instrumento del poderoso estadista alemán.

La curiosidad y hasta el sentido práctico inspiran el deseo de forjar conjeturas acerca de la influencia que la retirada del canciller ejercerá en la política germánica y en la internacional; mas la prudencia aconseja la reserva, máxime cuando los datos y hechos que pudiera invocar quien pretenda discurrir sobre ese tema son incompletos ó deficientes. El nombramiento del general «*von Caprivi*», muy entendido en asuntos militares y aún en los de marina, para suceder al príncipe de Bismarck, revela que Guillermo II no ha juzgado fácil sustituir al ministro dimisionario ó pretende dirigir por sí mismo las relaciones de Alemania con las demás potencias y valerse de meros ejecutores de sus órdenes en cuantos negocios estaban á cargo de la cancillería.

De todas maneras, es indudable que la política ha de seguir nuevos rumbos en el imperio, y que ha cambiado tan radicalmente de opiniones en dos años, que ha mostrado empeño en que no se ejerciera presión sobre los electores y busca los aplausos de su conciencia y no los de los fuertes y poderosos ó los de multitudes agradecidas, ha de encaminarse por vías muy distintas de las recorridas por el insigne canciller, inclinado en ocasiones á la violencia y no siempre escrupuloso en la elección de medios.

#### CONFERENCIA OBRERA DE BERLIN

La comisión de la Conferencia que se ocupa en el trabajo de los niños, ha acordado en principio que se prohíba trabajar á los menores de doce años.

Varios delegados han manifestado que necesitaban pedir instrucciones á sus respectivos gobiernos.

La comisión encargada de estudiar el descanso del domingo ha discutido el caso ampliamente, dividiéndose en partes exactamente iguales: la mitad de sus miembros opina que debe fijarse el domingo para el descanso y la otra mitad propone que los obreros elijan el día que más les convenga.

La «*Koelnische Zeitung*» publica los siguientes detalles acerca de la aparición del príncipe de Bismarck en el seno de la Conferencia y en el banquete de la corte:

«Los representantes de las potencias en la Conferencia obrera se quedaron extraordinaria y agradablemente sorprendidos de ver que mientras estaba suspendida la sesión de ayer llegó el príncipe de Bismarck para hacerles los honores de la casa.

Ante todo, hizo que le presentasen á los delegados de Francia, y estuvo hablando particularmente con Mr. Jules Simon; luego se volvió á los representantes de Austria y á los de Italia, con los cuales sostuvo larga conversacion.

A uno de los delegados italianos dijo que entre sus colegas del extranjero, el ministro Crispi era el que le inspiraba más simpatías, y que como políticos, Crispi y él se entendían admirablemente.

El Sr. Boccardo, delegado italiano, rogó al príncipe de Bismarck que le autorizase para transmitir sus afectuosas declaraciones al Sr. Crispi, y el príncipe de Bismarck le respondió manifestándole deseo de que no olvidase el cumplimiento de aquella promesa.

El príncipe de Bismarck expresó su sentimiento por no poder invitar á su mesa á todos los delegados, pues todos los salones de recepción estaban ocupados por la Conferencia, añadiendo que esperaba poder invitar á cierto número de representantes.

Estos, á su vez, mostraron su satisfacción por el banquete de gala que por la noche se verificó en el palacio del emperador.

La comida empezó á las siete y cuarto.

La emperatriz tomó asiento á la izquierda del emperador, á cuya derecha estaba Mr. Jules Simon.

Terminada la comida, el emperador hizo que Herr Berlepsch le presentase uno por uno á los delegados, á quienes honró conversando con ellos.

La emperatriz habló también con algunos delegados, especialmente con los señores Kœchlin y von Thann, á los que aseguró que conservaba excelentes recuerdos de su último viaje á Alsacia.

El emperador y la emperatriz se despidieron de sus invitados á las nueve y media.»

El «*Galignani's Messenger*» refiere lo que sigue:

«Durante el banquete, el emperador Guillermo dijo á Mr. Jules Simon, que estaba sentado á su derecha, que su mayor deseo consistía en mantener cordiales relaciones con Francia.

—Me parece que está en lo posible realizar ese deseo—repuso el delegado francés; —pero no creo que es éste el momento oportuno para poder resolver esta cuestión.

—Nunca es demasiado pronto para formular una buena idea—contestó el emperador.

También se dice que el soberano alemán habló á otros delegados de su intención de disolver el Reichstag antes de la primavera próxima, si lo consideraba necesario.

—No puedo admitir—dijo el emperador—que el Reichstag desaprobe mis esfuerzos encaminados á satisfacer á la opinión pública.»

París 22.—Parece que, en efecto, un delegado en la conferencia de Berlín tiene instrucciones de su gobierno para provocar la cuestión del desarme general, como el único medio de mejorar la situación económica de Europa, abrumada por enormes

gastos militares, que contribuyen al encajecimiento de todos los artículos.

Se añade que los delegados franceses, en cuanto se trate de este asunto, pretestarán, diciendo que la conferencia no puede tratar más que de los puntos determinados concretamente en el programa de la misma.

De las noticias que hasta ahora se tienen sobre los trabajos de la conferencia, se deduce que ésta necesitará más tiempo de lo que se suponía para llegar á algunos acuerdos, pues se advierten en la mayoría de los delegados propósitos de examinar con mucha minuciosidad, y hasta con cierto recelo las cuestiones puestas á debate.

## Asuntos del día

MAHON 28 MARZO 1890

Ha publicado «*El País*» una carta que el Sr. Ruiz Zorrilla dirige al presidente de la junta directiva de su partido.

Es un documento largo y que no ha de interesar grandemente á nuestros lectores; por eso no lo reproducimos.

No contiene declaraciones nuevas, ni en ella se hacen afirmaciones inesperadas. Como la minoría coalicionista del Congreso, por un lado, y la minoría de la Asamblea reunida en el Liceo Rius por otro, han protestado de los acuerdos de la coalición y trabajan por formar un nuevo grupo republicano ibérico, el Sr. Ruiz Zorrilla, que teme, y con razón, nuevos desprendimientos del suyo, dá la voz de alerta para que sus parciales no se dejen sorprender, y declara una vez más lo que ya dijo en su Manifiesto de Londres.

Hay en esta carta, según observa «*La Epoca*», algo que no puede menos de llamar la atención de los incautos, y es que solo se piden recursos para hacer la revolución, como si las ideas nada valiesen; que nada valen, en efecto, cuando no encarnan en la realidad y no dominan en la opinión. El pueblo español tiene hambre de economías, de administración, de moralidad; pero no ha perdido el juicio para creer que fuera de la monarquía haya quien, empezando por la disolución de todos nuestros organismos, le asegure las conquistas del derecho y los beneficios de la paz.

«*El Imparcial*» achaca á la ausencia del Sr. Ruiz Zorrilla esta falta de sentido práctico que se nota en la política del jefe revolucionario. Vive lejos de España hace más de catorce años y solo comunica con aquellos elementos que por cien diversos motivos sueñan con la revolución y en ella esperan, y aunque estos elementos sean una minoría cada vez más débil, como aquel hombre público no oye más que á ellos, cree que esa es la voz de toda la nación.

Conviene hacer público que, según los pasajeros procedentes de Buenos-Aires que llegan á la Península, la situación financiera de aquel país es verdaderamente angustiosa, y que los emigrados españoles, víctimas del hambre, no piensan más que en regresar á su patria, y asaltan para ello los buques de su nación, prefiriendo la lucha y aún la muerte á quedarse en aquella república. La Compañía Transatlántica conduce gratis en cada viaje á 1000 españoles.

La prensa extranjera continúa prestando singular atención al profundo cambio de política ocurrido en Alemania, conviniendo generalmente periódicos y corresponsales, en que el futuro canciller será, no obstan-

te su mérito, un secretario fiel y subordinado del emperador, el cual desea, en las cuestiones exteriores sobre todo, ser su propio canceller.

Lo que por fortuna se ha arreglado, es la huelga de los mineros de Inglaterra, diciendo los despachos que el arreglo se ha hecho cediendo los patronos ante los huelguistas; mas para comprobar bien esto, bueno será esperar á ver los pormenores que traigan los periódicos ingleses.

## Gacetilla

Sobre las dos de esta madrugada ha fallecido á bordo del acorazado «Kaiser» el Capitan Teniente D. Carlos-Cristian Ricardo de Bunsen, de treinta y tres años de edad, víctima de unas calenturas perniciosas. A las nueve y media ha sido depositado el cadáver en el Hospital Militar de esta Plaza, y el entierro tendrá lugar mañana á las ocho, en el Cementerio que S. M. Británica posee en este puerto.

A las diez han salido de este puerto los acorazados «Kaiser», «Deutschland», «Fried der Grosse», y «Preussen», al objeto de practicar ejercicios de cañon en la costa Sur de esta Isla, los cuales efectuaban en el momento en que escribimos estas líneas.

El buque almirante ha regresado esta tarde, para tributar mañana los honores de ordenanza al difunto Capitan Teniente del mismo buque, debiendo salir despues con el acorazado «Irene» á incorporarse á los demás buques de la escuadra para seguir su itinerario.

Hace algunos días que narramos el hecho de que una mujer vestida de luto, usando el nombre de una familia muy conocida, abusó de la buena fé de los Sres. Sicre, que le confiaron varios géneros que no han vuelto á recuperar.

Hoy se ha repetido el caso habiéndose presentado en la confitería «El Aguila de Oro», de la Plaza del Príncipe una mujer tambien vestida de luto, pidiendo en nombre del reputado médico Sr. Colorado cierta cantidad de caramelos que le ha sido entregada, lo cual ha resultado ser un nuevo timo.

Como los hechos de esta clase se vienen repitiendo desde hace algun tiempo con bastante frecuencia en esta ciudad, contra la costumbre del país, debemos advertir nuevamente á los dueños de establecimientos que no se dejen sorprender, averiguando oportunamente la legitimidad de los recados cuando éstos los hace persona desconocida; permitiéndonos además escitar el celo de las Autoridades para que redoblen su vigilancia á fin de evitar tales abusos.

El Capellan mayor del 8.º Batallon de Artillería de Plaza D. Manuel Arau é Ibanez, ha sido destinado al 2.º Regimiento Divisionario de la misma Arma, y para la plaza que éste ocupaba, ha sido nombrado el Capellan de igual categoría D. Juan Zapata y García.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la convocatoria de cien plazas de alumnos en la Academia General Militar para los exámenes que han de celebrarse el día 15 de Julio próximo, haciendo notar las diferencias introducidas en el reglamento en virtud de disposiciones posteriores.

En la convocatoria actual se exigirá co-

mo condicion precisa á todos los aspirantes, la presentacion de certificados universitarios de aprobacion en todas las asignaturas que constituyen el bachillerato en artes, sin que sea necesaria la presentacion del titulo de bachiller, estando dispensados de esta obligacion los individuos del ejército, los que á partir de 1891 deberán acreditar, bien por certificado, bien por examen, los conocimientos de gramática castellana, historia, geografía de España y universal.

Los exámenes de ingreso comprenderán este año las materias siguientes: aritmética, álgebra elemental, geometría plana, francés y dibujo.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado hoy, en la Parroquia de Santa María, los cultos que anualmente se dedican á la Virgen María en el agosto misterio de los Dolores.

Esta tarde ha terminado en dicha Iglesia el septenario de Dolores que tiene lugar todos los años en los viérnes de Cuarema, habiendo asistido tambien á dichos actos religiosos considerable número de fieles.

Por Real orden de veinte del actual se ha concedido la pension anual de mil ciento veinte y cinco pesetas, á los huérfanos de D. José Cabello Noguera, Comandante que fué de la Guardia civil, y que falleció en la Isla de Cuba.

Por el teniente visitador y el guarda de consumos José Tristan, en la tarde de hoy han sido decomisadas en la nueva carretera siete cajas petróleo, incautándose tambien del carruaje y deteniendo al conductor.

D. Rafael Bernad y Tuduri, Capellan del Hospital Militar de esta Plaza, ha sido destinado á la Isla de Cabrera, sustituyéndole el Capellan segundo D. Vicente Ribas Ramon, que desempeñaba este último destino.

La Escuadra alemana durante los trece días que ha permanecido en este puerto, ha consumido lo siguiente:

Carne	8 824	kilógramos
Pan	14.457	»
Patatas	19.466	»
Zanahorias	2.015	»
Verdura	337	»
Cebollas	142	»

La direccion de Beneficencia y Sanidad anuncia que no habiéndose presentado en número bastantes solicitudes para cubrir las 74 plazas del Asilo de inválidos del trabajo, se amplía el plazo de la convocatoria hasta el día 10 de Abril próximo. Los aspirantes podrán enviar las instancias directamente á la direccion general de Beneficencia y Sanidad ó al gobernador civil de la provincia respectiva, acompañadas de certificado del dueño del taller, director de obra ó maestro á las órdenes del cual hubiese ocurrido el accidente causa de su inutilidad.

En el vapor-correo llegó ayer D. Santiago Missé, representante de la acreditada fábrica de jabon de todas clases D. Buenaventura Comas, situada en el pueblo de Sans (Barcelona).

Dicho representante permanecerá algunos días en esta ciudad, debiendo después recorrer los demás pueblos de la isla.

D. Rosendo Rigueira Balboa, que actualmente desempeña el cargo de Capellan en la fortaleza de Isabel II, ha sido destinado al 2.º Batallon del Regimiento Infantería

de María Cristina número 63, del Ejército de Cuba.

Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa que llevando más de dos años de permanencia en filas ingresen en la Academia general militar, perciban 3 pesetas diarias, incluyendo en esta cifra los haberes y demás devengos.

Esta medida es de una gran importancia para el ejército, pues con ella el ministro de la Guerra abre la carrera militar á los individuos de tropa á quienes les era necesario renunciar á sus inclinaciones por carencia de recursos, sin quebrantar el principio de unidad de procedencia que se establece en la nueva forma de la ley constitutiva del ejército y sin gravar gran cosa los presupuestos por ser corto el número de los que disfrutarán de estas ventajas y porque el aumento no es realmente de tres pesetas, sino de la diferencia entre esta cantidad y los devengos distintos del sargento.

Los aumentos de recaudacion en lo que vá de presupuesto, en comparacion con igual período del ejercicio anterior, ascienden á 17.747.598 pesetas, apareciendo 1.718.371 de baja en contribuciones directas, 475.220 en propiedades por ventas y 3.644.532 en recursos del Tesoro. Las demás rentas están en aumento, y en especial las indirectas, que ofrecen 20.605.527 pesetas de incremento.

Se han hecho 15 993.195 pesetas mens de pagos que en el período de 1888-89, y en cuanto á ejercicios cerrados, ha habido en los ingresos un aumento de 834.846 pesetas, y en los pagos una baja de 6 millones 933.604.

Durante los primeros días de este mes se ha experimentado en la Habana un descenso anormal de la temperatura en esta época del año.

El termómetro, que señalaba 30 grados en la tarde del día 1.º, bajó á 15º el día siguiente, y el viento del Norte levantaba el oleaje con tal intensidad que á veces barría los muros de las fortalezas, y pasaba por encima de la farola del Morro, rompiéndose en catarata de espumas.

En los campos el temporal ha producido grandes destrozos.

### Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos. — El «Alfonso XIII» salió el 22 de la Coruña para Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Mendez Nuñez» salió el 23 de Colon para la Guaira.

El «San Francisco» salió el 23 de Cádiz para Vigo y Colon.

El «Panamá» llegó el 23 á Cádiz procedente de Barcelona, Valencia y Málaga.

El «San Agustín» llegó el 24 á Vigo procedente del Havre para trasbordar al «San Francisco».

El «Isla de Luzon» llegó el 24 á Vigo procedente de Liverpool y la Coruña y de paso para Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.

El «Ciudad de Santander» salió el 24 de Puerto-Rico para la Habana y Veracruz.

El «Buenos-Aires» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Cataluña» llegó ayer 26 á Barcelona procedente del Rio de la Plata y Cádiz y de paso para Marsella.

El «Antonio López» llegó ayer 26 á Barcelona procedente de Marsella y de paso para Buenos-Aires y escalas, á cuyos puertos debía dirigirse hoy 27.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 27.—3'45 t.

Por el Ministerio de la Guerra se ha pasado una comunicacion al Presidente del Senado, participando haber impuesto dos meses de arresto al General Dabán.

Madrid 27.—11'45 n.

En el Congreso empezó á discutirse el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion.

El sábado el General Cassola iniciará en la Cámara popular la cuestion Dabán.

Berlin.—El nuevo Canciller, señor Caprivi, ha declarado que mantendrá la triple alianza.

Madrid 27.—11'50 n.

En la Alta Cámara se ha leído el orden imponiendo al General Dabán dos meses de arresto.

El Gobierno ha pedido que se nombrase una Comision de senadores, confiándola el encargo de autorizar la correccion que como Senador del Reino debe imponerse al General Dabán, á lo que se opusieron los conservadores, siendo del mismo parecer el General Sr. Martinez Campos.

La Comision, no obstante, fué nombrada, eligiendo para presidirla al Sr. Martinez Campos, quien formulará un voto particular, habiendo conferenciado estensamente con el Sr. Sagasta sobre el asunto.

Madrid 28.—9'15 m.

Lisboa.—Todos los partidos se preparan con gran actividad para la contienda electoral que ha de tener lugar el domingo próximo, la cual promete ser muy reñida. Dícese que los progresistas, desconfiando de sus propias fuerzas, se unirán á los republicanos, al objeto de combatir á los ministeriales con mayores probabilidades de éxito.

Madrid 28.—11 m.

El General Martinez Campos pedirá en su voto particular que se nombre un Consejo de Generales para procesar al General Dabán. Este cumplirá el arresto, que el Ministro de la Guerra le ha impuesto, en Alicante.

Madrid 28.—1 t.

Si las oposiciones prolongan los debates en el Senado, se celebrarán sesiones durante la Semana Santa.

Es inexacto el rumor que ha circulado de que otro General, Senador del Reino, preparara una nueva carta análoga á la del General Dabán.

### BOLSIN

Barcelona 28.—10'50 m.

4 por ciento interior.	75'82
4 por ciento exterior.	77'82
Banco Hispano-Colonial	62'55
Ferrocarril Francia.	54'10
Acciones Norte.	83'00

### CASINO NUEVA UNION

Debido de quedar disuelta definitivamente esta Sociedad el dia treinta y uno de este mes, se participa á los señores acreedores de la misma, que dentro de dicho plazo serán satisfechos mediante presentacion de los documentos que justifiquen cumplidamente sus créditos.

Mahon 28 de Marzo 1890.—La Junta Liquidadora.

**COTIZACIONES**

Barcelona 27.—4 t.

4 por ciento Interior.	75'85
4 por ciento Exterior.	77'40
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'30
Banco Hispano-Colonial.	62'50
Ferrocarril de Barna. á Francia.	53'25
Id. del Norte de España.	82'70
Id. de Orense.	19'00
Id. de Almansa.	127'37
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'87
Obligaciones C.ª Transatlántica.	90'50

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior 16 rs. vn. paga alcista.

Madrid 27.

4 p.∞ Interior.	76'05
4 p.∞ amortizable.	89'15
Billts. Hipos. de Cuba.	107'40

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

Los Dolores de Nuestra Señora,  
San Sisto III papa

*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
del Desamparo en S. Antonio.*

**Santo de mañana**

S. Quintín mártir y S. Eustasio abad.

**ANUNCIOS**

Administración de Loterías de  
1.ª clase n.º 5 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en decimos á 25 pesetas distribuyéndose 696 premios importantes 2.190.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
1 de	25.000
49 de 5.000	245.000
636 de 1.500	954.000
2 id de 10.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id de 6.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	12.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000

696 2.190.000  
Mahon 25 de Marzo de 1890 — El Administrador, Diego de la Torre.

**Casino EL CONSEY**

Se convoca á los Sres. socios, para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el domingo 30 del corriente de 3 á 5 de la tarde, con el objeto de elegir los cargos de Presidente, Archivero y Vice-Tesoroero por haber cumplido el tiempo reglamentario los actuales.—Mahon 26 Marzo 1890.—El Secretario, Joaquín Gahona.

**En venta**

Lo están las fincas siguientes:  
1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.  
2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12  
3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Llibertó.  
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Para alquilar**

Lo está una casa, con buenas condiciones para tienda, con puertas en la calle de la Iglesia n.º 8 y calle del Rosario n.º 19. Para informes dirigirse en la misma.

**Para vender**

Lo está una casa calle de la Plana n.º 42 44. Informarán calle del Castillo n.º 32.

**Piano**

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

**En venta**

Lo están dos mesas y dos bancos para escuela. Hannover, 40.



**SOMBREROS**

á 4, 5, 6 hasta 10 pesetas  
SOMBRERERÍA DE VIVES  
Calle del Arraval

**SE VENDE**

un caballo negro, capado, edad cinco años, informará D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia núm. 34.

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de san Bartolomé núm. 23

**Para vender**

Lo está un huerto con casita y dos cisternas situado en el camino llamado de «Ne Pelude». Para informes calle de San Fernando, n.º 29, (herrería)

**TINTA NEGRA**

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro

Tambien se vende suelta á precios módico Bastion, 39, Imprenta.

**Para vender**

Lo está la casa números 14 y 16 de la calle de S. Nicolás de esta ciudad y número 34 de la calle de Sta. Teresa. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Hojas de servicio**

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.



**MANUEL BELTRAN**

29, CALLE NUEVA, 29  
MAHON

Este establecimiento deseoso de corresponder como mejor pueda á su constante y numerosísima clientela, cada cosa á su tiempo, avisa que se encontrarán entre otras y otras conservas alimenticias y variedad de licorres, lo siguiente:

Arenques ahumados		
Cóngriso seco, por libras		
Estocafix id.		
Atun en escabeche id.		
Atun en escabeche en latas de medio kilo		
Id. en aceite, en	id.	id.
Id. en tomate, en	id.	id.
Cóngriso con guisantes	id.	id.
Merluza con salva verde	id.	id.
Id. en escabeche	id.	id.
Id. en aceite	id.	id.
Besugo en aceite	id.	id.
Id. en escabeche	id.	id.
Bonito en aceite	id.	id.
Calamares en aceite	id.	id.
Id. con su tinta	id.	id.
Almejas en aceite	id.	id.
Id. compuestas	id.	id.
Id. en escabeche	id.	id.

Ton Mariné francés u l cuarto lata	
Sardinas del país en aceite (Laredo)	
Id. id. en tomate id.	
Id. id. superiores id	
Id. francesas sia espina aceite refinado	
Id. id. con espina id. id.	
Id. id. en escabeche	
Filetes id. de Arenques en latas	
Anchovas en salmuera por libras	
Id. id. id. tinajitas de 2 k' los	
Id. en aceite	
Lingosta americana al natural	
Id. francesa id.	
Id. inglesa id.	
Salmon id. id.	
Id. americano id.	
Langostinos en seco	
Espárgagos del país	
Id. franceses	

**GRAN HOTEL CENTRAL**

DE ESPAÑA Y AMERICA

PARIS 56, RUE LAFAYETTE S. MARTIN 56, RUE LAFAYETTE PARIS

*Léase todo el anuncio y guárdese que algún dia será útil*

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más cétrico de París. Próximo á las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.

80 cuartos y salones de 3 á 15 francos por día, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle.

Departamentos para familias. Ascensor sirviendo todos los pisos. Caloríferos en los Salones.

Teléfono, en comunicacion con todos los abonados de París.

Restaurant á todas horas por Carta, á precios fijos: Desayuno 1 fr. 50. Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salon-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos

Pension de familia al mes y á precio convenido. Por una semana 7 dias, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pension y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños é hidroterapia.—Peluquería.—Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

Salon de lectura, piano, biblioteca, anua-

rios, guías, álbums de fabricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, el día y á la hora.

Reunion de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Único Hotel Español y Americano en París

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á París, harán bien en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, Rue Lafayette, Paris

Llegaremos á tal hora, tantos minutos.

—Estacion tal (Est. Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estacion á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipages, eleccion de coche, procurando que desde que llegue á esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Los viajeros pueden escribir ó el telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

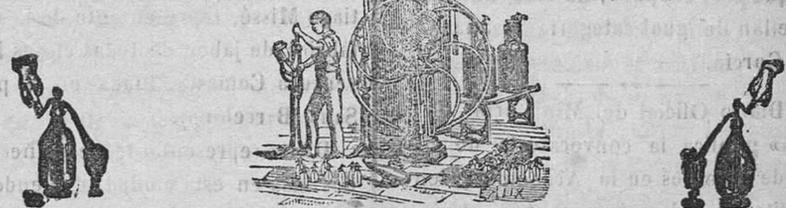
**APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS**

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Wata, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPELLE**

J. BOULET y C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS